



Ciudad de Atlántida, 17 de septiembre de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA

RESOLUCIÓN No. 221/2026 ACTA N° 27/2026

VISTO: Lo solicitado en el Exp. 2026-81-1280-00717, para evento "Diversidad Atlántida 2026" el 26 de septiembre.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

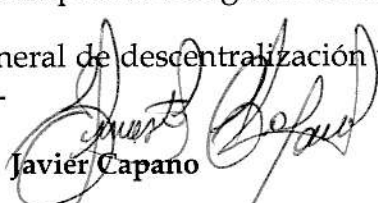
I) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo.

II) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 26 fecha 17 de septiembre de 2026 de este Concejo Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

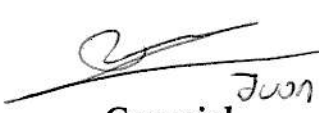
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

- 1) Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la actividad, autorizar uso de espacio publico a coordinar con Eventos del Municipio de Atlántida, escenario con el que cuanta el Municipio, equipo de audio bajo responsabilidad de un Técnico de audio, difusión del evento por medio de las redes del Municipio una vez obtenido el afiche proporcionado por los organizadores.
- 2) Notificar a Dir. De Cultura de la Intendencia de Canelones y Dir. De Desarrollo Social de la Intendencia de Canelones.
- 3) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 4) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-


Javier Capano

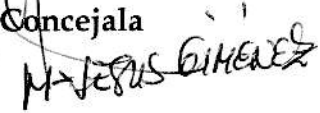
Alcalde Municipio de Atlántida


Concejal


Concejal


Concejal


Concejala


MARCELO GIMENEZ